



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS, CENTRO ESTATAL DE CONTROL DE
CONFIANZA CERTIFICADO DEL ESTADO DE CHIAPAS.**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 14:30 horas del día 31 de agosto del año 2026, reunidos en la sala de juntas "Florinda Lazos León" en el sexto piso de las instalaciones del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, ubicado en la primera avenida sur número 290, colonia centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos que suscriben el presente instrumento, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria 2026, en su condición de integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.-----

Una vez registrada la asistencia, el Lic. Carlos Trinidad Cornejo, en su carácter de Presidente del Comité, se dirigió a los presentes agradeciendo su asistencia y participación en este órgano colegiado, asimismo, dio la bienvenida a los integrantes del CEPCI 2026.-----

1.-DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE LA SESIÓN.

El Lic. Carlos Trinidad Cornejo, Presidente del Comité solicitó a la Secretaria Ejecutiva, informar si se contaba con el quórum necesario para celebrar la sesión. La Lic. Diana Gómez Oropeza, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, informó que se contaba con el quórum necesario para llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas.-----



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el segundo punto de la agenda, el Lic. Carlos Trinidad Cornejo, Presidente del Comité, sometió a consideración del pleno, el Orden del Día, mismo que constaba de tres puntos: 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, 3.- Actualización del Código de Conducta 2026; finalmente, se preguntó a los presentes si existe algún comentario; no habiendo ninguno, solicitó su aprobación, misma que se dio por los presentes.-----

ACUERDO No. CEPCI-O-I-26-3	De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba por unanimidad el Orden del Día de esta sesión.
--	---

3.- ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA 2026.

En apego a lo dispuesto en el Artículo 3, párrafo II, del Capítulo Primero del Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas, publicado mediante acuerdo en el Periódico Oficial Número 200, el 22 de diciembre de 2021, en el que señala que el Código de Conducta, mediante el Comité de Ética deben considerar utilizar un lenguaje claro, incluyente y sin distinción alguna, por lo siguiente, la Secretaria Ejecutiva del Comité, presentó la propuesta con las precisiones correspondientes, para su análisis, actualización y vigencia para el ejercicio fiscal 2026; una vez propuesto, se detallaron las observaciones, comentarios, misas que se envió en la carpeta y se revisó en el desarrollo de la sesión.-----

A continuación, el Lic. Carlos Trinidad Cornejo, Presidente del Comité, preguntó a los presentes si estaban de acuerdo con las acciones contenidas en el Código de Conducta para el ejercicio 2026, por lo que los integrantes del CEPCI aprobaron de manera



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

unánime la publicación del Código de Conducta 2026, tomándose el siguiente acuerdo:----

ACUERDO No. CEPCI-O-II-26-3	De conformidad con las Bases de Integración, Organización y Funcionamiento del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, este Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés aprueba la publicación del Código de Conducta en el "Micrositio de Integridad Pública" del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas para el ejercicio 2026.
---	--

CIERRE DE ACTA

El Lic. Carlos Trinidad Cornejo, Presidente Propietario, confirmó que una vez que fueron atendidos los asuntos presentados en la sesión y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas del **treinta y uno de agosto de dos mil veintiséis**, se da por finalizada la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, agradeciendo la presencia de los integrantes, e invitados. Formulándose para constancia de dicha Sesión la presente Acta. Firmando al margen y al calce. Dando fe: -----

PRESIDENTE

LIC. CARLOS TRINIDAD CORNEJO
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

SECRETARIA EJECUTIVA

**LIC. DIANA GOMEZ OROPEZA
ANALISTA TÉCNICO C**

SECRETARIA TÉCNICA

**LIC. EMMA GUADALUPE ACERO OLIVA
ANALISTA TÉCNICO ESPECIALIZADO**

PROPIETARIOS	FIRMA
LIC. CRISTOBAL EDUARDO VÁZQUEZ LÓPEZ COORDINADOR OPERATIVO	
LIC. KEVIN EDUARDO CABRERA CHAMPO JEFE DE ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

LIC. JOAQUIN LÓPEZ CHACON OPERATIVO	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	FIRMA
L.C. LUIS HERNÁN GARCÍA HERNÁNDEZ SUPLENTE	



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Lista de asistencia "2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

Cargos

1	Lic. Carlos Trinidad Cornejo	Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Presidente
2	Lic. Diana Gómez Oropeza.	Secretaria Ejecutiva
3	Lic. Emma Guadalupe Acero Oliva.	Secretaria Técnica
4	Lic. Cristóbal Eduardo Vázquez López	Vocal Primero y coordinador operativo
5	Lic. Kevin Eduardo Cabrera Champo	Vocal Segundo y Jefe del Área de Recursos Humanos
6	Lic. Joaquín López Chacón.	Vocal Tercero y miembro del área de recursos materiales
7	L.C. Luis Hernán García Hernández	Suplente del Representante del Órgano Interno de Control



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
CHIAPAS
2024 - 2030



**CENTRO ESTATAL DE CONTROL
DE CONFIANZA CERTIFICADO
DEL ESTADO DE CHIAPAS**

GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2030

**COMITÉ DE ÉTICA Y DE
PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

"2026, Año de Jaime Sabines Gutiérrez"

TEMA: Tercera sesión del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés

LUGAR: Centro Estatal de Control de Confianza del Estado de Chiapas

FECHA: 31 de Agosto del 2026

Hora: 14:30 pm

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y, en su caso, declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Actualización del Código de Conducta 2026.
- 4.- Cierre de Acta.